



Agricultura Orgánica

Temporada 2011-2012

Abril 2013

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
www.odepa.gob.cl

Autor: Pilar Eguillor Recabarren

agricultura orgánica; hortalizas; frutales; uva vinífera; productos procesados; semillas; productores orgánicos; predios orgánicos; empresas certificadoras.

I. Introducción

En los últimos años, nuevos rubros productivos se han ido incorporando a la producción orgánica en nuestro país. Además de los ya tradicionales productos certificados como orgánicos, tales como uva vinífera, frutales mayores y menores, hierbas medicinales y aromáticas y hortalizas, comienzan a aparecer superficies interesantes de cereales, plantas forrajeras, viveros, semilleros y flores. Esto se debe, por un lado, a que los consumidores están demandando una variedad más amplia de productos orgánicos, y por otro, al aumento de puntos de venta que ofrecen tanto productos frescos como elaborados, donde estos últimos requieren de ingredientes orgánicos, como, por ejemplo, cereales para la elaboración de pan y productos de pastelería, barras de cereales, etc.

En relación con la superficie certificada por rubro productivo, cabe señalar que las diferencias que se presentan entre la temporada 2011-2012 y la anterior no necesariamente se deben a aumento o disminución de las hectáreas bajo producción orgánica, sino en algunos casos se originan en una mejora en la toma de datos que está llevando a cabo la autoridad competente, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en relación con la captura de las estadísticas desde sus fuentes primarias de información. Con la puesta en marcha de su nuevo sistema, esperamos que estas inconsistencias sean eliminadas en el corto plazo.

1. Superficie total orgánica certificada en la temporada 2011-2012

Entre abril de 2011 y marzo de 2012 (temporada 2011-2012), se certificaron en Chile un total de 111.218 hectáreas orgánicas. De este total, 86.466 ha corresponden a recolección silvestre, aumentando un 7% su superficie respecto a la temporada anterior. En el caso de las praderas, cabe señalar que la superficie disminuyó en 87%, debido a algunos emprendimientos ganaderos que desistieron de su certificación (cuadro 1).

Entre los cultivos orgánicos, la uva vinífera sigue siendo el más importante, con 4.556 ha, seguido por los frutales mayores, con 3.307 ha, y los frutales menores, con 3.005 ha. Las hierbas medicinales y aromáticas orgánicas alcanzaron una superficie de 1.106 ha. La superficie de cereales mostró un aumento porcentual interesante (57%), pasando de 144 a 226 ha.

Por primera vez, se dispone de estadísticas respecto a las plantas usadas para forraje, que alcanzan a 118 hectáreas.



CONTACTO SIAC
800 390 300

Sistema Integral de Información
y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 | SANTIAGO DE CHILE |
FONO CONSULTA: 800 390 300 FONO MESA CENTRAL:(56-2) 23973000 | odepa@odepa.gob.cl

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente (Odepa).



www.odepa.gob.cl

